

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 715/17

AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO

A N U N C I O

APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN RPT DEL AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO (ÁVILA)

El Pleno del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila), en sesión celebrada el día 26 de Enero de 2017, acordó aprobar inicialmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento y la plantilla de personal, para la amortización de la plaza de Agentes de Policía Local.

Transcurrido el plazo de exposición pública del expediente incoado al efecto y realizados los trámites definidos en ese anuncio, cuya publicación se efectuó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 29 de fecha 13 de febrero de 2017, sin que se haya presentado alegación alguna, se eleva la aprobación provisional a definitiva y se procede a su publicación íntegra, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

TEXTO ÍNTEGRO DEL ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con el texto que figura en el expediente.

SEGUNDO. Exponer al público la mencionada relación, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno. La relación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

TERCERO. Una vez aprobada definitivamente, la Relación de Puestos de Trabajo se publicará íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia y se remitirá una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Lo que pongo en general conocimiento a los efectos oportunos.

En El Tiemblo, a 9 de marzo de 2017.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2016

1.- PRESIDENCIA											
Nº	DENOMINACIÓN	CLASIF.	CUERPOS/ESCALAS	GRUPO/NIVEL (F)	SIST. PROVIS.	FUNCIONES	DOTACIÓN	C.DESTINO(F) PLUSES (L)	C. ESPECÍFICO	C. PRODUCTIVIDAD	OBSERVACIONES
1.1	SECRETARÍA PERSONAL ALCALDÍA	E		C2/16	LD	Trabajos de gestión encomendados por la alcaldía.	1				

2.- SECRETARÍA INTERVENCIÓN TESORERÍA											
Nº	DENOMINACIÓN	CLASIF.	CUERPOS/ESCALAS	GRUPO/NIVEL (F)	SIST. PROVIS.	FUNCIONES	DOTACIÓN	C.DESTINO(F) PLUSES (L)	C. ESPECÍFICO	C. PRODUCTIVIDAD	OBSERVACIONES
2.1	SECRETARÍA INTERVENTORA	F	FHN	A 1 / 28	C	Asesoramiento y fe pública. Dirección servicios municipales. Control contabilidad	1	840,73	1.249,82		
	ADMVO	F	AG	C1/18	CO	Tesorería Municipal. Control area de recaudación.	1	398,74	529,23		PROMOCIÓN INTERNA



	ADMVO	F	AG	C1/18	CO	Gestión y control de exptes. Municipales. Atención al público.	1	398,74	529,23	PROMOCIÓN INTERNA
2.2	AUXILIAR ADVO.-Pilar	F	AG	C2 / 16	C	Gestión y control de exptes. Municipales. Atención al público.	1	353,43	362,32	(A amortizar con la cobertura de la plaza correspondiente de administrativo)
2.3	INFORMÁTICO	F	AG	C2 / 16	C	Tesorero municipal; Control área de recaudación.	1	353,43	694,22	(A amortizar con la cobertura de la plaza correspondiente de administrativo)
2.4	AUXILIAR ADVO.-JC	F	AG	C2 / 16	C	Gestión del personal, padrón municipal, sección plusvalías, gestión exptes. discip.	1	308,06	335,79	CUBIERTA INTERINAMENTE (TITULAR DEL PUESTO TRABAJO 5.3 DE LA PRESENTE RPT)
2.5	AUXILIAR ADVO.-vacante	F	AG	C2 / 16	C	Atención registro, ventanilla y gestión exptes.	1	353,43	362,32	
2.6	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS	L		C2 / 16	C	Atención registro, ventanilla y gesti. plusvalías.	1	0,00		
2.7	AUXILIAR ADMÓN RECAUDACIÓN	L		C2 / 16	C	Gestión área de recaudación municipal	1	275,00		
2.8	ADMINISTRATIVO -S	L		C2 / 16	C	Atención ventanilla, registro y expedientes..	1	0,00		
2.9	ADMINISTRATIVO - T	L		C2 / 16	C	Gestión contabilidad y recaudación.	1	0,00		

3.- POLICIA											
Nº	DENOMINACIÓN	CLASIF.	CUERPOS/ESCALAS	GRUPO/NIVEL (F)	SIST. PROVIS.	FUNCIONES	DOTACIÓN	C.DESTINO(F) PLUSES (L)	C. ESPECÍFICO	C. PRODUCTIVIDAD	OBSERVACIONES
3.1	SUB-INSPECTOR	F	AE	A2/22		Organización y gestión seguridad ciudadana con Jefe sup. Policía y Oficial Jefe.	1				
3.2	OFICIAL JEFE / JEFE GRUPO	F	AE	C1 / 21	LD (I)	Gestión directa agentes de policía seguridad ciudadana y tráfico.	1	478,09	552,15	500	LD ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PLANTILLA (2)
3.3	AGENTE POLICÍA LOCAL (R1)	F	AE	C1 / 18	C	Seguridad Ciudadana, control tráfico...	1	398,74	362,32	200,00	
3.4	AGENTE POLICÍA LOCAL (R2)	F	AE	C1 / 18	C	Seguridad Ciudadana, control tráfico...	1	398,74	362,32	80,00	
3.5	AGENTE POLICÍA LOCAL	F	AE	C1 / 18	C	Seguridad Ciudadana, control tráfico...	1	398,74	362,32	80,00	
3.6	AGENTE POLICÍA LOCAL	F	AE	C1 / 18	C	Seguridad Ciudadana, control tráfico...	1	398,74	362,32	80,00	
3.7	AGENTE POLICÍA LOCAL	F		C1 / 18	C	Seguridad Ciudadana, control tráfico...	1	398,74	362,32	80,00	(1) (3)
3.8	AGENTE POLICÍA LOCAL	F	AE	C1 / 18	C	Seguridad Ciudadana, control tráfico...	1	398,74	362,32	80,00	(1) (3)



4.- OBRAS Y MANTENIMIENTO											
Nº	DENOMINACIÓN	CLASIF.	CUERPOS/ESCALAS	GRUPO/NIVEL (F)	SIST. PROVIS.	FUNCIONES	DOTACIÓN	C.DESTINO(F) PLUSES (L)	C. ESPECIFICO	C. PRODUCTIVIDAD	OBSERVACIONES
4.1	ENCARGADO OBRA	L		1.532,98		Gestión y control de materiales y personal en obras municipales.	1				
4.2	OFICIAL 1ª OFICIOS (serv. Aguas)	L		996,09		Control y manipulación potabilizadora y depuradora	1				
4.3	OFICIAL 1ª OFICIOS	L		996,09		Ejecución obras y mantenimiento municipal	3				
4.4	OFICIAL 1ª FONTANERO/A	L		996,09		Instalación, mantenimiento y reparación red de abastecimiento de agua potable municipal.	1				
4.5	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	L		996,09		Instalación, mantenimiento y reparación sistemas eléctricos municipales.	1				
4.6	OFICIAL 1ª CONDUCTOR-MAQUINISTA	L		996,09		Conductor de camión y maquinaria para la atención de las obras municipales.	2				
4.7	OFICIAL 2ª OFICIOS	L		967,69		Ejecución obras y mantenimiento municipal en su categoría.	2				

4.8	AYUDANTES OFICIOS VARIOS	L		939,29						4	Ayudantes de albañilería en ejecución obras y mantenimiento municipal	
4.9	AYUDANTE FONTANERÍA	L		939,29						1	Ayudante de fontanero en instalación, mantenimiento y reparación red de abastecimiento de agua potable municipal.	
4.10	PEONES	L		747,24						2	Peones de la construcción en ejecución obras y mantenimiento municipal	



5.- MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS FUNERARIOS.											
Nº	DENOMINACIÓN	CLASIF.	CUERPOS/ESCALAS	GRUPO/NIVEL (F)	SIST. PROVIS.	FUNCIONES	DOTACIÓN	C.DESTINO(F) PLUSES (L)	C. ESPECÍFICO	C. PRODUCTIVIDAD	OBSERVACIONES
5.1	LIMPIADORA	F	AE	E / 14	C	Ocupa puesto de subalterno en dependencias municipales.	1	308,06	335,79	135,00	
5.2	BARRENDERO	F	AE	E / 14	C	Limpieza varía.	1	308,06	335,79		
5.3	CONSERJE CEMENTERIO	F	AE	E/14	C	Apertura, cierre, mantenimiento y control del cementerio y servicios funerarios	1	308,06			(Titular en interinidad en el puesto de trabajo 2.4. Auxiliar administrativo adscrito al área de Secretaría Intervención)
5.3	BARRENDEROS/AS (T. Parc.)	L		E / 14		Limpieza varía.	4				
5.4	LIMPIADORES/AS (T. Parc.)	L		E / 14		Limpieza de edificios municipales: Centros educativos, centro médico, oficinas...	4				

6.- GUARDERÍA											
Nº	DENOMINACIÓN	CLASIF.	CUERPOS/ESCALAS	GRUPO/NIVEL (F)	SIST. PROVIS.	FUNCIONES	DOTACIÓN	C.DESTINO(F) PLUSES (L)	C. ESPECÍFICO	C. PRODUCTIVIDAD	OBSERVACIONES
6.1	DIRECTORA C.E. INFANTIL	L				Organización y gestión centro de educación infantil.	1				
6.2	EDUCADORAS C. E.	L				Atención y cuidado de niños en el C. de educación infantil y Ludoteca	1				
6.3	EDUCADORAS C. E.	L				Atención y cuidado de niños en el C. de educación infantil y Ludoteca	2				

7.- INSTALACIONES DEPORTIVAS										
7.1	ENCARGADO POLID	L						Atención y control de las instalaciones deportivas municipales.	1	0,00
7.2	SOCORRISTAS (Temp. verano)	L						Intervención en salvamento acuático y control seguimiento normas en piscina municipal.	3	180,00
7.3	VIGILANTES/AS (Temp. verano) T.completo.	L						Control de seguimiento normas en instalaciones piscina municipal excepto vaso piscina, y sustitución porteros-taquilleros.	1	0,00
7.4	VIGILANTES/AS (Temp. verano) (T.Parc.)	L						Control de seguimiento normas en instalaciones piscina municipal excepto vaso piscina.	2	0,00
7.5	PORTEROS/AS (Temp. verano) (T.Parc.)	L						Control de entrada en piscina municipal.	2	0,00
7.6	MONITOR (Temp. INVIERNO)	L						Intervención en salvamento acuático y control seguimiento normas en piscina municipal; monitores de natación y activ. Acuáticas.	1	180,00

7.7	SOCORRISTA (Temp. invierno)	L					Intervención en salvamento acuático y control seguimiento normas en piscina municipal;	1	90,00		
7.8	LIMPIADOR/A (Temp. invierno)	L					Limpieza en instalaciones piscina de invierno.	1	0,00		

8.- SERVICIOS SOCIALES											
8.1	ENCARG. SERV. ANALÍTICAS	L					Control, seguimiento y transmisión de datos en el servicio de analíticas de sangre y síntrom en el centro médico.	1			

- (1) **Libre designación Interadministrativa.** Abierta a movilidad administrativa. Podrá ser cubierta con personal procedente de otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- (2) Esta plaza lleva aparejada una **retribución en especie** que se valora, de conformidad con lo dispuesto en el **43.1.1º, de la Ley del IRPF** (Los rendimientos del trabajo en especie originados por la utilización de una vivienda que sea propiedad del pagador, se valorarán en el 10% del valor catastral).
- (3) Para la cobertura de la plaza se exigirán determinados requisitos relacionados con la **experiencia organizativa** que serán establecidos en las bases concretas de la convocatoria.